

Fecha: 27-06-2025
Medio: El Líder
Supl.: El Líder
Tipo: Noticia general
Título: Municipio arremete contra ambulantes: presenta querella y revisa ordenanza

Pág.: 2
Cm2: 653,9

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Municipio arremete contra ambulantes: presenta querella y revisa ordenanza

Luego de la agresión sufrida por funcionarios de Seguridad Pública y carabineros este martes, la Municipalidad de San Antonio espera condenas para los autores y aumentar sanciones al comercio ilegal, tanto a vendedores como clientela.

Monica Jorquera Escobar
cronica@lidersonantonio.cl

Con una querella criminal y una revisión de la ordenanza comunal, la Municipalidad de San Antonio arremetió contra el comercio ambulante y los hechos de violencia ocurridos este martes, cuando un grupo de vendedores ilegales atacó a funcionarios de Seguridad Pública y de Carabineros que efectuaban una fiscalización en el centro de la ciudad.

El alcalde Omar Vera anunció que el municipio interpuso las acciones legales en contra de aquellos que resulten responsables de las lesiones sufridas por los funcionarios y daños con que resultó un vehículo municipal, al que le quebraron los vidrios en medio de la protesta sucedida en calle Centenario.

“Estamos unidos y trabajando tanto desde el enfoque preventivo como reactivo (...), las querellas ya han sido presentadas y esperamos que la justicia actúe con la firmeza necesaria”, expresó Vera luego de una reunión que sostuvo con la seremi de

“La presentación de querellas permite dar una señal clara: la violencia contra funcionarios públicos no será tolerada. Confiamos en que los tribunales harán su trabajo”,

alcalde Omar Vera.



EL ATAQUE A FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y CARABINEROS OCURRIÓ ESTE MARTES EN EL CENTRO DE SAN ANTONIO.



CARABINEROS MANTIENE DESPLIEGUE EN SECTOR CÉNTRICO.

Seguridad Pública, Jenny Arriaza; el prefecto de San Antonio, teniente coronel José Miguel López, concejales y dirigentes de los trabajadores municipales.

Sobre la querella, la directora jurídica del municipio, Alejandra Soto, precisó que incluye los delitos de lesiones a funcionarios públicos, daños a bie-

nes fiscales y otros hechos que serán determinados por el Ministerio Público durante la investigación.

Desde el municipio llamaron a cooperar para encontrar a los agresores, solicitando que les hagan llevar videos y fotografías de los hechos sucedidos este martes, para adjuntarlos en la acusación presentada.

ORDENANZA

El otro punto en que se está trabajando es el cambio en la ordenanza comunal para aumentar las sanciones a quienes ejerzan el comercio ilegal y que también traerá consecuencias a quienes compren en la calle.

“El alcalde Vera confirmó que el Concejo Municipal ya ha solicitado su actualización, con el fin de establecer sanciones más efectivas tanto para quienes venden como para quienes compran en la vía pública sin permiso”, informaron del municipio sanantonino.

Ayer, además, se refirieron a la libertad otorgada a los dos imputados que fueron detenidos el martes como autores de lesiones, daños y desórdenes públicos. Ambos quedaron con firma bimensual y arraigo nacional. El jefe comunal manifestó

que “la presentación de querellas permite dar una señal clara: la violencia contra funcionarios públicos no será tolerada. Confiamos en que los tribunales harán su trabajo”.

SEREMI

La seremi de Seguridad Pública, Jenny Arriaza, realizó este jueves su segunda visita a la comuna durante esta semana a raíz del ataque a carabineros y funcionarios municipales.

Ayer “Arriaza sostuvo una reunión con concejales y el equipo técnico del municipio, en la que expresó su respaldo explícito a la gestión comunal y a los funcionarios agredidos durante el operativo”, aseguraron del municipio local.

La autoridad regional detalló que desde abril se ha desplegado un trabajo

AGENDA SEREMI DE SEGURIDAD



Ayer la seremi de Seguridad Pública, Jenny Arriaza, mantuvo una extensa agenda. Encabezó la sesión del Sistema Táctico Operativo Policial (Stop), que se realizó en la casa del adulto mayor de El Tabo, en donde participaron los alcaldes de El Quisco y Cartagena, además de los directores de seguridad. Durante la reunión las autoridades destacaron la respuesta de la Seremía en relación a reforzar la presencia de carabineros en el litoral y avanzar desde ya en los preparativos para el verano 2026.

Posteriormente la representante del Ministerio de Seguridad acudió hasta el municipio de San Antonio donde sostuvo una reunión con el alcalde Omar Vera y los concejales, quienes solicitaron una mayor dotación de Carabineros y la mantención de las patrullas COP y Centauro para el control del comercio ambulante (nota principal).

focalizado en el centro de San Antonio, con patrullajes intensivos, controles de identidad, fiscalizaciones y apoyo especializado de unidades como de Control de Orden Público y la Sección Centauro.

Esta semana en el sector céntrico se han llevado a cabo “copamientos policiales”, con alta presencia de funcionarios de Carabineros, para evitar que ambulantes se instalen.